

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

NITIDAD	DECEDIODA	
UAUTIDAU	RECEPTORA	
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

-		
	ч.	
•		

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SERNA	SEGUNDO APELLIDO GALLEGO	(O DE CASADA)	NOMBRES CLAUDIA PATRICIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C © C.E O PAS No. 30309970		SEXO NACI	ONALIDAD EXTRANJERO	PAÍS) Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE	O NÚMERO	ALL	C	р.м
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	DE CORRESPONDEN	CIA	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCAC	IÓN BÁSICA		TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO
10. 20. 30. 40. 50.	60. 70. 80. 90.	10 X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA),

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No.SEMESTRES	GRADUADO				IACION	No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADO\$	SI	NO	TITULO OBTENIDO	MES	AÑO	PROFESIONAL
UN .	-10	X		DERECHO	07	2003	124832
ES	2	х	1	especialización en derecho de Familia	06	2005	
UN	8	Х		DESARROLLO FAMILIAR	04	1994	
MG	4	Х		MAESTRIA EN DERECHO PENAL	04	2018	

experiencia laboral

	EMPLEO ACTU	AL O CC	ONTRATO V	/IGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ICBF		P	ÚBLICA ×	PRIVADA		ifs olombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3401394	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 07 AÑO 2006				DÍA	FECHA DE F	RETIRO AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL Defensor De Familia	DEPENDENCIA REGIONAL RISARALDA				DIREC	CIÓN RA 8 BIS # 35-11	

EMPRESA O ENTIDAD I.C.B.F.		PÚBLICA X	PRIVADA		'S ombia	
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA		NLOH	CORREC	ELECTRÓNICO	ENTIDAD
TELÉFONOS 4377630	FECHA DE DÍA 02 MES 03	INGRESO AÑO 199	19	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 07 AÑO 200		RETIRO AÑO 2006
CARGO O CONTRATO Profesional Universitario	DEPENDENCIA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-REGIONAL RISARALDA			DIRECCIÓN CARRERA 8 BIS NO. 35-11		1
	EMPLEO O CONT	RATO ANTER	IOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VALOR	IZACION - INDUVAL	PÚBLICA X	PRIVADA		S ombia	COTTO STATE OF
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA			CORREC	ELECTRÓNICO	ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE DÍA 16 MES 05	INGRESO AÑO 199	77	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 06 AÑO 1997		
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMI PRESTACION SERVICIOS	DEPENDENCIA INDUVAL			DIRECCIÓN EDIFICIO LAGO		
	EMPLEO O CONT	RATO ANTER	lor			
EMPRESA O ENTIDAD INPEC		PÚBLICA X	PRIVADA		S ombia	
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO PEREIRA			CORREC	ELECTRÓNICO	ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE DÍA 26 MES 09	INGRESO AÑO 199	96	DÍA 25	FECHA DE I	RETIRO AÑO 1997
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL PRESTACION SERVICIOS	DEPENDENCIA CARCEL DISTRITO JUD	DICIAL PEREI		DIRECCIÓN CALLE 41 CARRERA 8		
	EMPLEO O CONT	RATO ANTER	RIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA		PÚBLICA X	PRIVADA		S ombia	
DEPARTAMENTO Risaraída	MUNICIPIO PEREIRA			CORREC	ELECTRÓNICO	ENTIDAD
TELÉFONOS 3248000	FECHA DE DÍA 01 MES 07	INGRESO AÑO 199	92	DÍA 30	FECHA DE : MES 07	RETIRO AÑO 1994
PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMI PRESTACION SERVICIOS	DEPENDENCIA COMISARIA DE FAMILI	A		DIRECC CARRER	IÓN A 7 CALLE 18	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

	STITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CA	CUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE ARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE	
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES VERACES,(ARTÍCULO 50. DE LA LEY 1	, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANO 90/95).	DTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA,	SON
Ciudad y fecha de diligenciamiento			
	FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTR	RATISTA	

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

COMO SOPORTE.	
Ciudad y fecha	NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB, www.dafp.gov.co





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:34:07 PM horas del 03/03/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 30309970
Apellidos y Nombres: SERNA GALLEGO CLAUDIA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional**</u> más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C. Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

^



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 162215630

Bogotá DC, 03 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30309970:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia Rama Judicial



Comisión Nacional de Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 139607

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 30309970 y la tarjeta de abogado (a) No. 124832

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link

https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS TRES (3) DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

YIRA LUCIA OLARTE ÁVÌLA SECRETARIA JUDICIAL

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:29 horas del 03/03/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30309970,** Apellidos y Nombres **SERNA GALLEGO CLAUDIA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la <u>Ley 1918 del 12/07/2018</u> "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.





© 2021

O Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm

♥ Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

└ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

✓ Correo: dijin.oac@policia.gov.co❤ Web: www.policia.gov.co/dijin

☑ Instagram: /dijinpolicia
 ☑ Twitter: @DIJINPolicia





Colombia compra eficiente



3/3/2021 Consulta



☆ (Default.aspx) <

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2021 12:15:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30309970** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20518452**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de marzo de 2021, a las 12:13:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	30309970
Código de Verificación	30309970210303121358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO



Digitó y Revisó: WEB